

1913. El repunte zapatista

Salvador Rueda

Una cierta confusión debió invadir el ánimo del general Felipe Ángeles, ya muy entrada la noche entre el 9 al 10 de febrero de 1913. Llegó por él, en un automóvil, el presidente Francisco I. Madero. Era el responsable de las operaciones militares en Morelos, y de la seguridad de los caminos. El automóvil pudo atravesar sin novedad por los violentos terrenos del zapatista Genovevo de la O, a quien no se le escapaba nada. El paso sin obstáculos del presidente por el peligroso camino entre México y Cuernavaca pudo deberse precisamente, a él, el general hidalguense comprometido con la Revolución. Pasó, quizá, por mediación de Ángeles con el jefe regional o tal vez ante el mismo Emiliano Zapata. No podemos saberlo porque no hay testimonio; tan sólo que Madero pudo hacer el viaje redondo sin ser atacado ni tomado prisionero. Ángeles recorrería el mismo camino el 10 de febrero.

Iniciaba entonces la Decena Trágica. Era una intentona de cuartelazo realizada por los enemigos de la Revolución, apoyados por los hacendados de Morelos. Zapata esperó el resultado. No debió gustarle la salida de Ángeles a México. Y no se equivocó. Hagamos un poco de memoria. Comencemos un año atrás, en 1912.

Después de la violencia incubada en la tribuna política y en la prensa de la ciudad de México de mayo a diciembre de 1911, la guerra en el

estado de Morelos se desaceleró al comenzar 1912. Cuando menos en el discurso. De hecho, a lo largo de casi todo ese año la actividad política caliente se desarrolló en los pasillos de las oficinas gubernamentales capitalinas, en los corrillos de las ciudades morelenses, en los conventillos del Jockey Club y en los escritorios de los hacendados opositores al gobierno de Francisco I. Madero.

A principios de 1912, en los campos cañeros, pueblos y rancherías de Morelos, el oriente de Puebla y sur del Distrito Federal, los rebeldes seguidores del Plan de Ayala¹ incursionaban de manera dispersa sobre las haciendas menos protegidas, pedían pago de impuesto de guerra y se retiraban. Mal armados, buscaban el golpe impresionista, no la eficacia bélica. Tal vez tan sólo en la zona zapatista del Popocatepetl, el general Francisco Mendoza, Amador Salazar y los hermanos Zapata alarmaron seriamente a los comerciantes del corredor serrano del Tepozteco al volcán, desde Axochiapan hasta Zacualpan.²

Sin duda, más que los rebeldes que no plantaron cara al combate formal en una batalla,

¹ Francisco Pineda, *La irrupción zapatista, 1911*, México, Era, 1997.

² John Womack, *Zapata y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI/Era/SEP, 1985, p. 138.

quienes más resintieron la violencia de la guerra sucia fueron los habitantes de los pueblos, sujetos a las arbitrariedades que eran el inverosímil método del general Juvencio Robles. Las quejas de los civiles llegaban al escritorio del gobernador interino maderista Francisco Naranjo, quien se las transmitió al presidente Madero. Pero la ley marcial iniciada a comienzos de 1912 arrojaba abusos federales. Paralelamente, el 17 de febrero la Secretaría de Fomento envió a los gobernadores de los estados centrosureños su Circular número 2, en la que se solicitaba su colaboración “por acuerdo especial del Señor Presidente de la República”, a fin de que se procediese a

[...] determinar el ejido de los pueblos con sujeción a sus títulos correspondientes, comisionando para ello ingenieros idóneos que serán subvenidos por los interesados, para la práctica de las operaciones de deslinde y amojonamiento del ejido, reservando para más tarde su fraccionamiento y reparto. Si al practicarse el deslinde los dueños de predios colindantes que hayan invadido los terrenos del ejido consideran que tienen mejor derecho, habrá lugar a examinar sus pretensiones, en vista de los documentos justificativos que presenten [...].³

El propósito era, según esta circular firmada por el secretario Rafael Hernández, “resolver las dificultades de los pueblos en materia de terrenos; y que operando de común acuerdo, se logre arreglar un asunto de suyo delicado que contribuirá grande y seguramente al restablecimiento pronto de la paz, y será una base firme de la prosperidad nacional”.⁴

El general Juvencio Robles, veterano de las guerras contra los franceses y contra indios alzados, tenía su agenda, muy diferente a la del arreglo con ingenieros sobre papeles virreinales. El tradicional desprecio a los rebeldes indios, no

sobra decirlo, sería desde 1911 y hasta 1919 la explicación última a la extremada violencia contra una población sin capacidad de fuego, como lo era la morelense. Pero las quemas y fusilamientos del excesivo general juchiteco Robles, espejo de otros militares como Victoriano Huerta y el subalterno Higinio Aguilar, que sintieron la revolución maderista como una afrenta a las capacidades del ejército, rayó en la crueldad. Y los trágicos sucesos de 1913 y 1914 quedarían en la memoria de los sobrevivientes.⁵

En marzo, sin embargo, la caja de resonancia política de la movilización militar volvió a mostrar sus artificios. Esta vez en el norte, siempre en relación con la mediáticamente siempre útil amenaza a la civilización del Atila del Sur, que ensombrecía el vergel cañero. El discurso era sencillo: el grupo rebelde sureño explicó en el Plan de Ayala que se desconocía a Madero y a su gobierno al tiempo que nombraba a Pascual Orozco dirigente nacional de la Revolución; y en marzo, los diarios encendían intencionadamente la alarma cuando divulgaron el rompimiento entre el revolucionario de Chihuahua y el coahuilense. El cerco de los revolucionarios apretaba al gobierno de la Revolución. Entonces el temible general Juvencio Robles, indio verdugo de indios, y sus soldados, ineficaces en la realidad en su persecución a las guerrillas rurales morelenses, fueron replegados a las principales ciudades. Una parte de sus efectivos fueron enviados al norte; los esfuerzos bélicos se concentraron en el peligro que se ampliaba en el sur de Chihuahua.

Mientras tanto, aprovechando la distracción de las tropas federales, los mal armados zapatistas con sus escasos pertrechos buscaban hacerse presentes, más para mostrarse que para crear amenazas serias a las haciendas. Sabían que el círculo de los políticos ciudadanos de todos los colores, presionados por la prensa, resentirían el acoso. Y el gesto del terror sustituía los actos de terror. Los primeros días de abril los re-

³ Archivo General de la Nación (AGN) Gobernación, Secretaría de Fomento, circular núm. 2, febrero de 1912.

⁴ *Idem.*

⁵ Véase Salvador Rueda, “Memoria zapatista y el sentido de la historia”, en *Zapata en Morelos*, México, Luning-Gobierno del Estado de Morelos, 2010.

beldes sitiaron Cuernavaca; así se veía claramente por las noches, con las fogatas encendidas, aunque el enemigo no fuera visible en realidad. Espada de Damocles, como en *El desierto de los tártaros*, el relato de Dino Buzzati, la simple idea de una batalla sobre la capital del estado puso a los zapatistas en primera plana. El miedo se reforzó con una más de las numerosas emboscadas al tren que llegaba de México a Cuernavaca, que causaba muchas muertes entre los pasajeros, tanto soldados como civiles. El 10 de abril de 1912, el general Robles informó a la Secretaría de Guerra que había recuperado Jojutla y que fusiló a casi medio centenar de prisioneros capturados a lo largo de su ruta por Tlaltizapán, Tlaquiltenango y sus alrededores. Quemar, despoblar, reconcentrar, desterrar...

Por ello el presidente Madero no perdía de vista el desasosiego en los campos cañeros y el enojo de los ricos hacendados, sus críticos más rudos. El 1 de abril, al comenzar la temporada de trabajos legislativos, el presidente informó al Congreso sobre los propósitos pacificadores en Morelos como condición previa a cualquier intento de resolución política a la “añeja cuestión agraria”.⁶ Su discurso no dejaba dudas sobre el malestar presidencial; con vocabulario que era lugar común de las elites urbanas en la explicación de las rebeliones indígenas campesinas del siglo XIX, Madero buscó tranquilizar a la opinión pública —o a sus voceros, los diputados ligados a la prensa escrita—: “Por fortuna este amorfo socialismo agrario, que para las rudas inteligencias de los campesinos de Morelos sólo puede tomar forma de vandalismo siniestro, no ha encontrado eco en las demás regiones del país”. Pero el presidente no creía en la solución militar como la única respuesta a los males del país. En mayo iniciaron los trabajos de la Comisión Agraria Ejecutiva, organismo federal que buscaba posibles soluciones no violentas al problema de Morelos —problema que nutría al zapatismo, éste sí sin más opción que el combatirlo— y a tratar de entender el origen histórico y legal del choque entre pueblos y haciendas,

⁶ John Womack, *op. cit.*, p. 38.

asunto que fue el espíritu del artículo 3° del Plan de San Luis Potosí dos años atrás.⁷

Guerra de baja intensidad, con una geografía de la violencia claramente delineada. Ya Womack señalaba que los caminos rurales, los montes y los alrededores de los pueblos eran territorio de los rebeldes y las ciudades los de la sorda y a la postre determinante conjura contra Madero. Modernamente, otros historiadores han profundizado en este periodo casi adormilado de la revolución agraria: los zapatistas siguieron siendo “dueños únicamente del campo, que era una base social, pero no política”.⁸ Y el espacio marcaba también los tiempos del ejercicio de la guerra; sus ritmos coincidían con los del calendario campesino. A partir de junio muchos de los rebeldes se retiraron a preparar sus tierras y a sembrar; igual que en 1910 en Anenecuilco y la hacienda de El Hospital, la sobrevivencia de los rebeldes apuraba la agenda y su horizonte.

La guerra federal nutrió de soldados a los rebeldes a los que combatía. La paradoja es aparente; el miedo y la resistencia, la necesidad de seguir vivos son la verdadera lógica de las leyes de la guerra. Womack habría escrito que

[los rebeldes por] aquel entonces, habían perdido mucho más que sus tierras. Habiendo visto cómo se quemaban sus hogares y cómo se daba muerte o se encarcelaba a su gente, no se sentían mayormente obligados a tomar en consideración el ofrecimiento del gobierno para aceptar su rendición [...] Y tuvieron menos razones aún para aceptar una transacción cuando, a principios de marzo, llegaron noticias de que Pascual Orozco, por fin, se había rebelado en el norte.⁹

Y la guerra no parecía haber dejado a los zapatistas tiempo para madurar políticamente;

⁷ AGN y Secretaría de Fomento, Trabajos e iniciativas de la Comisión Agraria Ejecutiva, mayo de 1912; John Womack, *op. cit.*, p. 139-140; Salvador Rueda, *El paraíso de la caña*, México, INAH, 1995.

⁸ John Womack, *op. cit.*, p. 139.

⁹ *Idem.*

las declaraciones se repetían machaconamente que eran premisa del Plan de Ayala. En agosto de 1912 Zapata dijo que “la revolución en Morelos no es una revolución local [...] no entrará en convenios de paz, sino hasta el derrocamiento de Madero”.¹⁰ Esta declaración debió enlazarse a los duros sucesos posteriores a la Decena Trágica: caído el gobierno maderista, los agentes de Huerta y de Félix Díaz buscaron a Zapata para presionarlo a que cumpliera su palabra.

Los ataques a los trenes en la zona de Genovevo de la O y de Amador Salazar llenaron de ruido político a un intranquilo Madero. A partir del 25 de agosto se volvió a decretar una ley marcial por seis meses. Pero las quejas del gobierno de Morelos y las primeras notas de la Comisión Agraria local ya apuntaban a los que, años después, se diría de Madero: que se equivocó con los zapatistas, quienes tenían razón en sus demandas contra las haciendas. Madero sustituyó a Juvencio Robles por Felipe Ángeles, quien declaró que no había que quemar pueblos sino tratar de llegar a acuerdos con los zapatistas, que los militares estaban en apoyo al gobierno civil de Morelos. Era exactamente lo opuesto a la táctica de Robles, brutal y apenas eficaz contra los indios: la guerra no como instrumento de la política para lograr un equilibrio entre las fuerzas beligerantes sino como artificio que disfrazaba el exterminio; es decir, la guerra como no-política.

Entre una de sus acciones, Ángeles no aceptaría que los hacendados negociaran privadamente con los zapatistas¹¹ a la par que los agentes maderistas Jacobo Ramos Martínez (después felicista), Francisco Naranjo y Eugenio Morales se acercaban al jefe suriano para buscar el diálogo. Unos meses después, también los agentes felicistas Blas Sobrino y el reconvertido Jacobo Ramos Martínez mandarían comunicaciones a los cuarteles regionales para sumar a los hombres de Ayala a la oposición y a la sedición.

Felipe Ángeles tendría una actitud distinta a la de Robles y de los viejos brazos armados del porfirismo reunidos en torno a los generales

Bernardo Reyes y Félix Díaz. En lugar de la violencia indiscriminada que había hecho de los soldados federales “los mayores enemigos del pueblo”, intentó pacificar “con la razón y la justicia” y no con la fuerza de las armas. Las declaraciones públicas de Ángeles, aparecidas en el diario *El País* la primera semana de septiembre de 1912,¹² lo enemistó todavía más con Victoriano Huerta, Juvencio Robles y Arnoldo Casso López, quienes llevaron su descontento a un tribunal militar acusándolo de herir su honor y socavar la racionalidad del ejército federal en sus labores de pacificación, en momentos en que miembros del ejército buscaban por todos los medios recuperar su prestigio político anterior a la revolución maderista y los Tratados de Ciudad Juárez.

El relevo político en la legislatura de Morelos, a decir de Womack, dio un paso atrás en la pacificación del estado, pero no alcanzó a quebrantar la precaria calma de las ciudades de Cuernavaca y Cuautla.¹³ Mientras tanto, en las sesiones del Congreso de la Unión sí se discutían los modos de abordar las reformas sociales. Por ejemplo, tal y como lo hizo en la campaña electoral en abril de 1910, Luis Cabrera proponía la devolución de los terrenos adjudicados de manera cuando menos oscura por las haciendas, la reconstrucción de los ejidos tal y como de manera esencial se organizaron los pueblos como cuerpos políticos durante el virreinato (si México tendría que parecerse a algún país, si había que buscar un modelo de nación, decía Cabrera, ese modelo era la Nueva España). Se debatía asimismo sobre cómo apoyar la defensa a los pobres en las zonas rurales para poder modernizar con justicia y justeza. No otro debía ser el propósito de la Revolución.

Fiel a sus principios de 1909, pero sobre todo a las evidencias que consiguió mientras estuvo al frente de la Comisión Agraria local de Morelos, el entrante gobernador Patricio Leyva señaló que el regreso al vergel sureño debía pasar por los pueblos y no sólo por las haciendas. En su discurso de toma de posesión al gobierno del es-

¹⁰ *Ibidem*, p. 143.

¹¹ *Ibidem*, pp. 144-145.

¹² *El País*, 1-8 de septiembre de 1912.

¹³ John Womack, *op. cit.*, pp. 147 y ss.

tado, Leyva declaró que la “reconstrucción de los ejidos encierra todo el problema que actualmente agita a esta rica región. No es verdad [...] que los zapatistas pretendan la repartición de los terrenos; su deseo, y creo que tienen derecho a exigirlo, es la reconstitución de los ejidos, que se les devuelvan las pequeñas propiedades que les fueron decomisadas [...]”.¹⁴ En este horizonte, el Plan de Ayala pudo tener un destino diferente al que hoy le conocemos: probablemente iría al limbo de los innumerables escritos políticos que nacieron de las rebeliones que pueblan amplia y anónimamente la historia y la geografía mexicanas. Pero con certeza, escribió Womack, los inexpertos políticos nuevos que llegaron a la legislatura de Morelos actuaron de manera alejada a las urgencias del día: “No la política, sino la lógica, era la fuente de las soluciones que querían encontrar, y como hombres racionales que eran en persecución de la verdad, se imaginaban que, finalmente, no podrían equivocarse”.¹⁵

En noviembre de 1912, Zapata, Francisco Mendoza, Otilio Montaña, Felipe Neri y Amador Salazar acordaron hacer recaer el costo fiscal de la Revolución en las haciendas a través del pago de un impuesto mensual. Siguiendo el Plan de Ayala, quien se negara al cumplimiento sería tratado como hostil o enemigo de la Revolución y sus siembras serían quemadas. Hubo hacendados que se arriesgaron y tuvieron que lamentar pérdidas millonarias; a principios de 1913 se habían incendiado campos de Atlihuahacán, Chinameca, Tenango, Treinta, Santa Inés, San José y San Gabriel.

Pero el verdadero efecto fue el de reavivar las quejas y las invectivas contra el gobierno federal, al que se calificaba como inepto y aún como cómplice del zapatismo, y justificar a los conjurados de febrero de 1913 sobre la caída del presidente Madero.

La muerte de Madero y Pino Suárez pareció cancelar la línea reformista que tímida y nebulosamente propusieron los revolucionarios en los gobiernos locales y federal entre 1911 y 1912. A

partir de marzo de 1913, Victoriano Huerta ensayó golpes de estado regionales —al desconocer gobernantes para sustituirlos por militares, y al disolver, perseguir y encarcelar a los legisladores de los estados— junto con la práctica de la violencia indiscriminada, el espionaje policiaco. Su teoría fue tan torpe como ineficaz: la paz se logra con la presencia real, tangible, de la fuerza de las armas. En Morelos, además, quiso ser ejemplar por el doble concurso de la crueldad —guerra de exterminio y recolonización— y de la imagen mediática.

Zapata y los rebeldes campesinos desconfiaron de Huerta por razones naturales. No olvidaban sus movimientos, indignos del pundonor militar, cuando en agosto de 1911 Madero conferenciaba en Cuautla. Pero tampoco lo convencieron los felicistas que quisieron acercarse a los zapatistas desde octubre de 1912. De hecho, las cartas que enviaron a Francisco Mendoza, Francisco Pacheco y otros jefes fueron remitidas al cuartel general desde donde se instruyó terminantemente no negociar nada, toda vez que se dudaba de la honorabilidad de los opositores.¹⁶ Sin embargo, el 9 de febrero los replegó: Madero fue a Cuernavaca esa noche y regresó a Palacio Nacional al día siguiente sin ser molestado. La salida de Ángeles a la capital del país para atacar a los golpistas no fue aprovechada por los zapatistas para aumentar su presencia hostil. Se mantuvieron a la expectativa por unas semanas.

No por mucho tiempo. A finales de febrero Zapata ordenó a Genovevo de la O que continuara sus actividades guerrilleras en la línea del ferrocarril. La primera semana de marzo varios jefes manifestarían que se continuaba la lucha, ahora “contra el régimen ilegal del general Huerta” —frase que se volvería una fórmula discursiva a lo largo del siguiente año y medio.

La claridad política, de cualquier modo, no fue generalizada. En alguno despertó al oportunismo. Así sucedió con Simón Beltrán, zapatista de primera hora, quien buscó acomodo a sus merecimientos como revolucionario; se acercó a los huertistas, quienes lo incorporaron al equipo

¹⁴ *Ibidem*, p. 151.

¹⁵ *Ibidem*, p. 152.

¹⁶ AGN, Fondo Genovevo de la O, marzo y abril de 1913.



negociador en marzo. El encabezado noticioso anunciaba que los zapatistas pronto aceptarían el armisticio, que la paz en Morelos se asomaba en el horizonte. Hubo quien le creyó a las declaraciones officiosas, como el que fuera miembro de la guardia presidencial de Madero, el entonces joven oficial Francisco L. Urquizo; lo manifestó cuando se incorporó al naciente constitucionalismo¹⁷ (Ver Después de la Ciudadela). Otros jefes, entre ellos algunos de los firmantes del Plan de Ayala, como José Trinidad Ruiz, o los regionales Simón Beltrán y los Miranda, seguidores de Pascual Orozco¹⁸ de acuerdo a lo signado en el Plan, se arreglaron con el gobierno.

De manera sorda, los agentes felicistas Blas Sobrino, Jacobo Ramos Martínez, Luis Cajigal, Ignacio Campos y Fabián Padilla buscaron entrevistarse con los principales jefes regionales. La tercera semana de marzo escribieron a Francisco Mendoza, Francisco Pacheco, Genovevo de la O, Eufemio Zapata y Amador Salazar, quienes recibieron invitaciones a entrevistas y alguna carta de Pascual Orozco en las que apelan al patriotismo para negociar la paz, sin tocar siquiera la posibilidad de alguna reforma a la situación entre las haciendas y los pueblos. Para los zapatistas, y con Otilio Montañón y Manuel Palafox como escudos atentos a las trampas discursivas de felicistas y huertistas, la presentación de Pascual Orozco era en realidad un paso atrás con respecto a Madero y los maderistas en la legislatura federal.

Si algún resquemor de duda quedara en las mentes de los rebeldes y de los “revolucionarios oficiales” —como la prensa adicta al felicismo y al reyismo llamó a los maderistas en las ciuda-

des morelenses y en el gobierno local—, la conducta de Huerta lo despejó. Una de sus primeras acciones visibles fue la de regresar a Juvencio Robles como comandante. El mensaje era previsiblemente rudo. Llegaban al Cuartel General constantemente las notas de los espías y simpatizantes previniendo a Zapata sobre lo que escuchaban a los mismos soldados decir sobre lo que serían los movimientos de las tropas. Tenían la orden de sorprender a los rebeldes en sus campamentos mientras conferenciaban con los enviados del mismo gobierno. Mayor deshonor militar es apenas comprensible.

La segunda quincena de marzo, Pascual Orozco envió al general regional Francisco Pacheco una carta en la que pedía recibir a Blas Sobrino, Fabián Padilla e Ignacio Ocampo, “comisionados por el Supremo Gobierno” para “ponerlo al tanto de las miras políticas del actual Gobierno basadas éstas en los principios e ideales por los cuales todos nos levantamos en contra del régimen del señor Madero”.¹⁹ Inverosímilmente, Orozco afirmaba que el gobierno interino había dado los pasos necesarios para “satisfacer las ideas de justicia y aspiraciones del pueblo”, entrañadas en los diferentes planes revolucionarios. Restañar heridas y buscar la paz y la prosperidad eran el propósito último de la entrevista que, personalmente, tendría con el presidente Huerta. El coronel revolucionario Blas Sobrino e Ignacio Ocampo, ya confesos felicistas, escribieron a Genovevo de la O solicitando una entrevista para “encausar [sic] de nuevo a nuestra amada patria en los senderos del progreso que solamente se consigue con la paz bendita”; sin ambages afirmaban “que ya estamos en tratos con varios jefes revolucionarios, entre otros el mismo Sr. General D. Emiliano Zapata”.²⁰ Del otro extremo del mapa zapatista, desde la hacienda Colón en Puebla, Jacobo Ramos Martínez escribió a Francisco Mendoza que la paci-

¹⁷ Francisco L. Urquizo, *Obras escogidas. La Ciudadela quedó atrás*, México FCE/INEHRM-Gobierno del Estado de Coahuila/Asoc. Cívica Gral. de Div. Francisco L. Urquizo, 2003.

¹⁸ José Trinidad Ruiz, cristiano protestante, firmante del Plan de Ayala —probablemente se daba a él la inclusión del agradecimiento a Dios en el plan, caso único de los escritos de la Revolución mexicana—, aparecerá en 1914 con los hombres de Benjamín Argumendo. Así lo consigna Roberto Martínez. *Benjamín Argumendo. El León de la Laguna*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2010.

¹⁹ Carta de Pascual Orozco, hijo, al general Francisco Pacheco [marzo de 1913], AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2.

²⁰ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2, marzo de 1913.

ficación ya era un hecho, por lo que pedía recibir al “Tuerto” Morales para “cruzar unas palabras”. No sería la única vez que Morales quiso ser puente entre los zapatistas y el gobierno de Huerta: un año después, en el contexto de la invasión estadounidense a Veracruz, se puso a las órdenes del ejército federal; pero esa vez Mendoza lo aprehendería y se le fusilaría en Tlaltizapán acusado de traición. Se cubrían varios frentes: el 14 de marzo Luis Cajigal escribió a Emiliano Zapata para tratar la amnistía que les concede el gobierno a todas las fuerzas revolucionarias que combatieron para derrocar a Madero. Una semana después el coronel Sobrino e Ignacio Ocampo le comunicaron a Zapata que se buscaría la entrevista con el coronel Pascual Orozco, comisionado por su hijo, en la hacienda de Temilpa.²¹

El cuartel general zapatista decidió actuar políticamente. Tenían que demostrar que no eran bandidos ni simples inconformes apenas capaces de organizar emboscadas para sorprender a federales encerrados en los trenes. La suya era una revolución y su lema contenía las palabras “Justicia y Ley”. El 12 de abril de 1913 el general Otilio Montaña escribió a Zapata sobre la organización de una fiscalía especial para recopilar información, elaborar expedientes acusatorios y entregar a un juez para enjuiciar a los agentes gobiernistas. No se trataba de fusilar como reacción a la violencia federal —aunque finalmente eso sucedería—; su revolución sería eficaz siendo más respetuoso de los procedimientos legales que el propio gobierno. Desde Huautla, Montaña remitió a Zapata, para su firma autorizada, el nombramiento para Juez Instructor de Procesos Criminales que se instruyan con motivo de la Revolución —que a la postre sería el mismo Montaña—; nombramiento del Ministerio Público, “que es quien debe representar a la Revolución en la acusación contra los Comisionados de Paz”,²² y los forma-

tos de acusación. Manuel Palafox sería el responsable de “trazar los hechos según hayan sido denunciados, lo mismo que los derechos de la acción penal; a él toca invocarlos”,²³ a Blas Sobrino, Jacobo Ramos Martínez y Luis Cajigal. Además, y con eso apostaba a la efectividad del golpe en la ciudad de México, hacer circular las acusaciones por la prensa capitalina, para lo que se apoyó en la Ley de suspensión de garantías y “los decretos que la Revolución ha lanzado para los que pretenden dividir la revolución”.²⁴ Junto con los nombramientos de Ministerio Público, secretario del Juzgado y juez, Montaña pidió a Zapata el nombramiento de gobernador provisional de Guerrero y de los jefes y oficiales adictos al Plan de Ayala en ese estado. El periodista encargado de divulgar la acusación y juicio de los agentes gobiernistas sería Ignacio Ocampo Amezcua: “Por medio de este señor mandaré publicar varios documentos de importancia [...]”, como cartas firmadas por Zapata dirigidas a Huerta y a Orozco.²⁵

No demoró mucho el trabajo del fiscal revolucionario Manuel Palafox. Los generales Eufemio Zapata, Francisco Pacheco, Francisco Mendoza, Genovevo de la O, Felipe Neri y Amador Salazar, los coroneles Everardo González, Franco Pliego, Rebocato Aguilar, Plutarco Gutiérrez, y el capitán Sabino Rueda, declararon por escrito, ante el Ministerio Público, a finales de marzo de 1913, que los agentes gobiernistas se habían acercado a ellos para hacerles proposiciones de paz y “asuntos de sumisión”, con ofertas de dinero y de empleo. Todos informaron al cartel de Zapata, de acuerdo con las órdenes superiores, que regresaron a los correos sin dar respuesta a sus pretensiones, o aun increpando a los agentes, alegando la ilegalidad del gobierno de Huerta.²⁶

²³ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2, carta de Otilio Montaña a Emiliano Zapata, abril 12 de 1913.

²⁴ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2, *idem*.

²⁵ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2.

²⁶ Se desprende de las notas e instrucciones del Cuartel General a los jefes regionales, marzo de 1913, AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2.

²¹ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2, marzo 14 de 1913.

²² AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exps. 2, 3 y 4, marzo y abril de 1912.

La actividad del espionaje y del cabildeo se mantuvieron calientes la segunda quincena de marzo de 1913. Mientras la policía secreta de Huerta aguzaba los oídos para enredar a los opositores, otros escuchas trabajaron para la otra banda del río político. Así, por ejemplo, el ministerio público zapatista recibió declaraciones de civiles adictos al Plan de Ayala en las que se decía que, de acuerdo con informes de anónimos empleados domésticos en la ciudad de México, habían escuchado

[...] que el gobierno ilegal del General Huerta, de acuerdo con otros personajes del Gobierno, fraguaba un complot para dar término a la Revolución Suriana, entrando en arreglos de rendición con los cacecillas rebeldes por mediación de agentes especiales que al efecto se enviarían, los que por sugestión o por otros medios harían que ellos se sometieran al Gobierno Ilegal, sin haber para ello la intervención de los hermanos Zapata a quienes se les asesinaría, que se mandarían anarquistas o personas que desempeñaran el feo papel de asesinos, los cuales con el carácter de repórteres de periódicos, comisionados de paz, voluntarios que se incorporan a las filas insurgentes, pordioseros que solicitan alguna limosna, etc, etc., se presentarían al Cuartel General y espiarían la mejor oportunidad para consumir el crimen que tenían encomendado [...].²⁷

El ministerio público recabó el escrito de otro informante más, empleado en México, quien mandó decir a Zapata que escuchó que al arreglar la paz con Zapata buscarían envenenarlo, apuñalarlo o darle un tiro (con un “solo hombre con pistola en mano”); “ya está usted enterado —dijo a Zapata— (...) no ceda á las peticiones de esas fieras humanas, más nocivas que el buitre carnicero [...]”.²⁸

²⁷ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2.

²⁸ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2.

El 21 de marzo, Pascual Orozco, padre, junto con su secretario Amador Hermosillo, Emilio Mazari, Juan Treviño y Juan Cajigal salieron hacia Morelos. Iría también Ignacio Ocampo y Amezcua, corresponsal de *El Imparcial*.

Paralelamente, y de manera al parecer autónoma, Jacobo Ramos Martínez se movió por el oriente del Estado de México, en el corredor cercano a los volcanes entre Morelos y Puebla. Es difícil saber qué lo motivaba —a menos que el puro afán protagónico, que mostró ya desde tiempos del presidente Madero—. Asentado en la hacienda de Tlancualpicán, actuó como cacique pueblerino: quiso comprar a los jefes vecinos a “su” zona vital, Eufemio Zapata, Francisco Mendoza, Jesús “El Tuerto” Morales, ofreciendo dinero, empleos o privilegios (al parecer no todos de su invención), que siempre fueron desechados por los rebeldes. Pero para el gobierno de Huerta era una segunda opción para acercarse a los jefes zapatistas y quebrantar el espíritu de cuerpo que se fundaba en la lealtad a Zapata y al Plan de Ayala. En marzo de 1913 consiguió del gerente de una compañía inmobiliaria, H.L. Hall, apoyo económico para ofrecerlo a Zapata a cambio de paz. En una carta a Ramos Martínez, Hall puntualizó que la compañía, “deseosa de contribuir de una manera moral y significativa a todo aquello que se relaciona con pacificación de la Nación y muy especialmente con lo que respecta al estado de Morelos”, ofrecía “a título gratuito, esto es, como un obsequio, la cantidad de cincuenta mil pesos en acciones de las fundadoras de la misma compañía para el Sr. general Emiliano Zapata, así como la cantidad de diez mil pesos en acciones de la misma naturaleza para cada uno de los Jefes principales”,²⁹ además de otros cien mil pesos en acciones para negociar. Nada faltó a Ramos Martínez —a quien Gildardo Magaña calificó de sofista fanfarrón—³⁰ para atraerse a

²⁹ AGN, Fondo Genovevo de la O, caja 13, exp. 2, carta de Jacobo Ramos Martínez al general Francisco Mendoza, marzo 11 de 1913; véase también Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 1965, t. 3, pp. 105-111.

³⁰ Gildardo Magaña, *op. cit.*, p. 111.

espíritus ambiciosos. No encontró ninguno, por cierto, entre sus supuestos interlocutores. Sabía de las inquietudes políticas que movieron a Zapata contra Madero en el contexto de la gubernatura morelense en manos de Ambrosio Figueroa; quiso explotar esa exigencia de primera hora. También mencionó la negociación del puesto de Inspector General de Rurales en el estado. La cortedad de miras terminó por mostrarse al hablar de la “solución del problema agrario”, en el que la tierra era, en última instancia, una mercancía en las manos de la compañía inmobiliaria.³¹

Nada indica que hubiera confusión en el Cuartel general de Zapata a partir de la Decena Trágica. Desde el 9 y 10 de febrero —cuando el mismo presidente Madero realizó en automóvil el viaje de México a Cuernavaca y de regreso sin incidentes, urgido por las circunstancias—, ni la salida del general Ángeles de Morelos, ni aún la muerte de Madero y Pino Suárez, conmovieron a los rebeldes campesinos. Zapata siempre opinó que la muerte de Madero era consecuencia de un “instantáneo cuartelazo” que nada tenía que ver con la Revolución y sus ideales. De hecho, se trataba, escribió poco después, de un regreso a viejos privilegios.

El 23 de marzo Zapata condicionó la entrevista con el coronel Pascual Orozco: “manifiéstoles que como primera condición para conferenciar con ustedes es de alta necesidad que retiren del estado y la parte del estado de México que linda con el de Morelos, las fuerzas del Gobierno que se hallen en los mismos puntos”. Los zapatistas se dieron cuenta que las puertas de la negociación gobiernista se abrían no sólo hacia el Cuartel general de Zapata. Las diversas comunicaciones a los jefes regionales indicaban cuando menos doblez en las intenciones huertistas y ambigüedades en torno a Orozco. Por lo pronto, no dejaría el sureño que se le quitase fuerza al negociar por separado con las vitales periferias del movimiento, que se traduciría en fisuras geográficas y morales por donde los agentes del gobierno presionarían y en su momento tomarían alguna ofensiva para

³¹ *Idem.*

hacer avanzar a los soldados federales. Los jefes zapatistas, según consta en los documentos que formaron los expedientes de las causas criminales contra los agentes del huertismo, contestaron siempre que cualquier proposición debería dirigirse única y directamente al general Zapata.

Al llegar a Temilpa, el coronel Alberto Estrada recibió a los comisionados con toda corrección. De manera circunspecta, sin embargo, se apartó al general Simón Beltrán. Se le hizo prisionero y un consejo de guerra lo encontró culpable de traición a la Revolución. Se le sentenció a muerte y fue fusilado.³²

Pascual Orozco llevaba consigo el documento que sirvió de base para el pacto que hacia la “pacificación definitiva del Norte de la República somete a la consideración del Gobierno la Comisión Oficial, de mutuo acuerdo con el general Jefe del Ejército Revolucionario del Norte Don Pascual Orozco.” El primer punto tocaba la resolución de la cuestión agraria en estos términos:

[...] que el Gobierno Federal demuestre desde luego su decisión de resolver la cuestión agraria en la forma que lo crea conveniente, es decir, adquiriendo tan pronto como le sea posible terrenos apropiados a la agricultura para subdividirlos en parcelas y adjudicarlas a los agricultores de preferencia revolucionarios en actividad y que carezcan de propiedad raíz deseen adquirirla mediante el pago de su precio en condiciones fáciles [...] y restringiendo el derecho de enajenación y gravamen [...].³³

Los otros seis puntos giraban en torno a los pagos, puestos y prebendas a los combatientes revolucionarios. Nada, en fin, más alejado al ideal esencial del Plan de Ayala y a su eje de administración de la justicia agraria alrededor del problema centenario de los pueblos frente a las haciendas. Según Gildardo Magaña, historiador y protagonista de la revolución zapatista, este

³² Gildardo Magaña, *op. cit.*, t. 3, pp. 122 y 164.

³³ *Ibidem*, p. 127-128.

pacto anulaba por completo al Plan de Ayala y al artículo 3° del Plan de San Luis Potosí. Era un enorme retroceso; y por venir del más prestigioso revolucionario armado, aceptarlo significó que la Revolución se anulaba a sí misma. Era un mal arreglo político entre alzados desempleados y un gobierno que los absorbería dándoles trabajo de policía, tal y como llegó a operarse en buena parte del país cuatro décadas antes, cuando el bandolerismo rural asoló caminos, minerales, haciendas y pueblos: los que no fueron colgados, se incorporaron a las fuerzas rurales. Pasos para atrás que mostraban la visión propia del siglo XIX de Orozco y los suyos. Además, dejaba abierto al tiempo el acto resolutorio, para cuando y como el gobierno lo creyera conveniente. En su descargo habrá que señalar que el orozquismo era, para entonces, una rama militarmente muerta de la Revolución; y nunca reverdeció. Por su lado, Zapata sabía bien que el condicionamiento temporal, el de los largos plazos de la justicia oficial, eran contrarios a los ritmos de la vida campesina, a la que siempre desfavorecía. Y es posible imaginar que perdió la paciencia.

La reunión entre rebeldes zapatistas y agentes del gobierno abrió sus sesiones el 30 de marzo de 1913. Frente a frente, según consta en el acta respectiva, se sentaron el antiguo lector de *Regeneración*, Pascual Orozco padre, y el caudillo Zapata, quien advirtió que tenía el propósito y consigna de hacer valer los títulos virreinales de los pueblos. Por su lado, Orozco ofreció las siguientes condiciones:

- 1°.- Que el Jefe de la Revolución, general Emiliano Zapata, designará Gobernador interino en el Estado de Morelos; que con las fuerzas revolucionarias se formarán varios Cuerpos Rurales que estarán a su mando para resguardar el Estado de Morelos, y
- 2°.- Que el problema agrario será resuelto por el Gobierno en la forma que lo crea conveniente, sin estar de acuerdo conforme a lo prescrito en el Plan de Ayala; que el Gobierno está dispuesto a pagar indemnizaciones a los revolucionarios que no hayan recibido

sueldos [...] pensiones a las viudas de los revolucionarios muertos en campaña.³⁴

Es fácil ver que reproducía en buena parte el acuerdo entre Orozco y Huerta, además de un agregado que también señalaba el Plan de Ayala. Como repuesta, Zapata

[...] le manifestó al comisionado de paz del Gobierno del general Huerta [...] que él no está de acuerdo en tratar con el Gobierno Provisional de Huerta, por no ser emanado de la Revolución, por haberse colocado fuera de la ley y de los principios revolucionarios que ha enarbolado la Revolución General del país; por tener la investidura de la traición y del crimen contra la Patria y la bandera que ha jurado la Revolución; por haber dado un espectáculo lúgubre ante el mundo que nos pone en parangón con los pueblos bárbaros de la tierra; que no puede reconocer a un Gobierno que mata y asesina sin formación de causa en las sombras de la noche, o a los rayos de la luz del día, sin más ley que su voluntad o su capricho; el cual no tiene más doctrina ni más programa que el engaño, el maquiavelismo y la política porfiriana; que no puede entrar en convenios de paz con un Gobierno que amordaza a la prensa independiente y amaga a los periodistas que hablan de política dentro de la órbita constitucional; que él no puede convenir con el militar, hoy gobernante, que traiciona a su amo y hace un pacto vergonzoso para adueñarse del poder y promueve una tragedia que crispera los nervios de la civilización. Si el general Orozco se desliga de los compromisos que ha contraído y de los principios que ha jurado para adherirse a los que nos ofrecen cadenas y nos salpican de ignominia, con falaces subterfugios y pueriles ofrecimientos, nosotros continuaremos firmes en la defensa de nuestros ideales, hasta obtener el triunfo de la Revolución y arrojar del po-

³⁴ *Ibidem*, p. 130-133.



der a los usurpadores de los frutos de ella y de la soberanía del pueblo mexicano.³⁵

Es posible que Orozco y sus acompañantes ya notaran que su libertad peligraba. Pero también manifestaron que se les daba buen trato. Zapata acusó a Huerta de ejecutar a sus prisioneros sin formación de causa criminal, al margen de la ley; ya en este momento, en el cuartel general se preparaba un expediente a Orozco y a sus compañeros, que debía desembocar en un juicio. Y es posible que el nudo se cerrara cuando opinó que el gobierno de Huerta no podría cumplir con las condiciones de los revolucionarios para lograr la paz

[...] porque la reforma política de los poderes aun cuando no representan la soberanía de la Nación, sino la consigna de las dictaduras, es necesario conservar esos poderes, aunque sean ilegales, para hacer la paz; y segundo, porque el Gobierno no cuenta con fondos necesarios para resolver el problema agrario conforme a lo preceptuado en el Plan de Ayala.³⁶

Finalmente se criticó al gobierno huertista por un asunto que era de forma y descubría su fondo: el extraño —y por tanto sospechoso— manejo de las cartas de presentación y la torpeza en las propuestas hechas confidencialmente a los jefes revolucionarios en singular y no referirse públicamente a la Revolución como un movimiento general. En ese momento Orozco apenas pudo dar alguna respuesta.

Los sureños declararon ante la opinión pública y para conocimiento del gobierno que no estaban dispuestos a separarse de las propuestas —del “evangelio”, dijeron textualmente— del Plan de Ayala, que no se unirían a traidores para no traicionar al pueblo que hasta entonces habían defendido: “no queremos paz de esclavos ni paz de sepulcros [...] sino la paz basada en la libertad, en la reforma política y agraria”, que

no escalarían por encima de los huesos de los caídos en la lucha. “La historia vendrá a probarlo”, sentenciaron.

La exigencia de los revolucionarios era clara... y complicada: la renuncia de Huerta a la presidencia y de Félix Díaz a sus pretensiones políticas. Prefiguraron la posguerra: que se establezca un gobierno provisional de la Revolución para que garantice los principios e intereses políticos de los revolucionarios.

El 1 de abril se reunieron Jacobo Ramos Martínez, Zapata y Montaña. El acta del día enumeraba las ofertas que Ramos Martínez leyó al jefe rebelde en nombre del secretario de Gobernación, Alberto García Granados. Las propuestas, similares a las de agosto y septiembre de 1911 hechas por el presidente electo Madero, eran de corte político regional y en torno a los puestos de gobierno. En cuanto a la cuestión agraria, se redujo a un sólo punto, el 5º, con la siguiente formulación: “Que en cuanto a la cuestión de tierras y aguas, a la presentación de títulos primordiales por los interesados, serían atendidos de una manera favorable para la obtención de lo que cada uno demande”.³⁷

Nuevamente, los rebeldes eran tratados como una fracción de campesinos inconformes o bandoleros; pero la cortedad de las miras no estaba de ese lado de la mesa de debate. La respuesta de Zapata fue contundente: ni Ramos Martínez ni García Granados estaban a la altura de la negociación que emprendían, que sus propuestas estaban lejos de las metas que la Revolución se había fijado. Dijo a Ramos Martínez que el gobierno no tomaba seriamente a la Revolución, por lo que la Revolución tampoco reconocería al gobierno. Y en cuanto a las proposiciones políticas, Zapata dejó en claro que como ciudadano y jefe revolucionario, nunca “designaría mandatarios que deben designar los representantes de la colectividad”. Simplemente le dio una lección al fanfarrón agente. Ante el argumento de García Granados sobre la amenaza latente de una intervención armada de los Estados Unidos, Zapata revirtió la carga de culpa y seña-

³⁵ *Ibidem*, pp. 133-134.

³⁶ *Idem*.

³⁷ *Ibidem*, pp. 135 y ss.

ló a Huerta de ser responsable por “no respetar el derecho de todos y por el delirio de que el poder no se les escape de sus manos”.³⁸ La conclusión debió ser leída por Ramos Martínez como el preámbulo del juicio final: Zapata y Montaño:

[...] en nombre de los principios contenidos en el Plan de Ayala, resuelven y hacen constar para conocimiento de los revolucionarios y habitantes de la República [...] que si nos vemos en el caso de continuar la guerra es porque Félix Díaz y Huerta nos señalan ese camino, puesto que la defección del Ejército ha hecho el escabel de la fortuna para llegar al poder [...] Si efectivamente se pretendiera la paz, deberían por comenzar por respetar los derechos y principios de la Revolución, y como preliminar de concordia, debían convocar a una convención formada por delegados civiles o militares que se hicieran representar por el núcleo revolucionario de cada estado, y de la idoneidad de ese conjunto bien pudiera partir de una manera razonable y deliberada el Gobierno Provisional de la Revolución que podría garantizar las promesas que espera ver realizadas la República [...]³⁹

El 4 de abril tocó a Pascual Orozco, Blas Sobrino, Luis Cajigal y el mismo Ramos Martínez sentarse a la mesa de pláticas con Zapata y Montaño. Los agentes puntualizaron sobre el proceso de negociación de la paz con los revolucionarios nortños, afirmando que aun nada había firmado, por lo que incluso los nombramientos militares quedaban todavía suspensos. Asimismo, curiosamente, reconocieron de entrada la ilegitimidad del gobierno emanado del cuartelazo; por tanto, aceptaron la ilegalidad de sus actos. Sin embargo, argumentaron la necesidad urgente de un acuerdo pacífico que obligaba a pasar por alto el sustento legal del gobierno federal, premisa del progreso y bienestar. El resultado de esta plática no fue distinto al de la anterior sesión con Ramos

Martínez. Entre otros puntos, los revolucionarios anotaron en el acta del día que

[...] los que coronaron los postes telegráficos, las copas de los árboles con racimos de cadáveres de revolucionarios, los que aplicaron la ley de suspensión de garantías con lujo de terrorismo medioeval en los campos de Chihuahua, Morelos y otras partes, no pueden darnos tierra y libertades, por haber bañado en sangre su espada contra la Revolución y ser partidarios del sistema conservador [...] Que la Revolución del Sur no puede soportar el estigma de la traición a sus ideales; que continuará su lucha contra los incendiarios de pueblos, contra los que no han respetado vidas ni propiedades, contra los verdugos de hombres, mujeres y niños, contra los violadores del derecho ajeno, contra los enemigos del progreso y bienestar de la República [...]⁴⁰

Las pláticas de paz, por supuesto, no fueron por el camino de la negociación por compra de lealtades que esperaban los agentes. Y mientras el Ministerio Público Manuel Palafox conformaba sus expedientes criminales para ponerlos en manos del juez (que finalmente sería Montaño), fueron considerados reos el coronel Pascual Orozco padre, Emilio Mazari, Amador Hermosillo, Francisco Alamillo, Leopoldo Treviño Carranza, Juan García, Luis Cajigal, Blas Sobrino, Ignacio Campos Amezcua y Jacobo Ramos Martínez. Menos ingenuo en su visión sobre el sur revolucionario fue Victoriano Huerta, quien para esos días preparaba el regreso de Juvencio Robles y el ensayo de destrucción para la reinención de Morelos. Menos de tres semanas más tarde, el gobierno federal daría el golpe de estado morelense, al disolver la cámara y destituir al gobernador para imponer al militar Robles. Sin “contemplaciones femeniles”, afirmó el presidente Huerta.

Para Zapata y los suyos el tema quedaba cerrado desde el 7 de abril. En una carta al gene-

³⁸ *Ibidem*, pp. 137-138.

³⁹ *Ibidem*, pp. 139-140.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 145-149.

ral Pascual Orozco, publicada tres semanas después en el periódico morelense *La Voz de Juárez*, dirigido por la periodista liberal Dolores Jiménez y Muro, el suriano fijaba postura sin dar concesión alguna. Escribió:

[...] ha causado decepción en los círculos revolucionarios de más significación en el país la extraña actitud de usted al colocar en manos de nuestros enemigos la obra revolucionaria que se le confió [...]

Yo siempre admiré en usted al obrero de nuestras libertades, al redentor de los pueblos de Chihuahua y de la región fronteriza y cuando lo he visto tornarse en Centurión del Poder de Pretorio de Huerta [...] no he podido menos que sorprenderme delante de la Revolución caída de sus manos [...] En vez de laborar por la paz, ha laborado por la guerra, provocando el suicidio de la Revolución [...]

Cuando llegaron noticias a este campamento relativas a que usted había entrado en ajustes de paz con el Gobierno del general Huerta, me llamó la atención que no consultó usted para realizar este acto trascendental a los núcleos revolucionarios de todo el país, como Jefe Supremo de la Revolución [...] Usted ha tratado la paz con el Gobierno de Huerta de una manera aislada y sin programa, como si se tratase de una transacción mercantil particular y de una forma de tal significación como si hubiese encabezado un movimiento revolucionario local.⁴¹

La descalificación de Zapata a la estatura moral de Orozco como general en jefe de los revolucionarios de todo el país prefiguraba ya el documento que ratificaba al Plan de Ayala con los ajustes que las circunstancias exigían. Esta ratificación del Plan demoraría todavía dos meses. No así la proyección exacta de lo que debería

hacerse para que la Revolución entrara en su etapa política constructiva. La propuesta de Zapata, imaginada y puesta sobre el papel por Montaña, anunciaría al cuerpo político que se ensayó a partir de agosto de 1914 —y que, históricamente, influyó en la construcción del estado nacional la década siguiente—. Pues en los textos de abril de 1913 ya se dibujaban las líneas de una convención revolucionaria que sería la suma de las revoluciones mexicanas confederadas, de la que emanarían las tareas y el propósito del Poder Ejecutivo de la República. Zapata, por mano de Montaña, dijo a Orozco:

Que se establezca el Gobierno Provisional por medio de una Convención formada por delegados del elemento revolucionario de cada estado, y la Revolución así representada, discutirá lo mejor que convenga a sus principios e intereses que han proclamado; este procedimiento es el culto al respeto ajeno, es decir, el respeto al derecho de todos.⁴²

El mismo 28 de abril el periódico *La Voz de Juárez*,⁴³ publicó la carta que Zapata le dirigió a Huerta con fecha 11 de abril. Indicaba haber consultado a la Junta Revolucionaria y atendido la opinión de los jefes afectos al Plan de Ayala en distintos estados del país,

[...] y de común acuerdo hemos resuelto que solamente haremos la paz dentro de los principios que nos sirven de bandera desde 1910 [...] En medio de los derechos violados, de las libertades ultrajadas, de los principios vulnerados y de la justicia escarnecida, no puede existir la paz [...] La paz sólo puede establecerse teniendo por base la justicia, por palanca y sostén la libertad y el derecho, y por cúpula de ese edificio, la reforma y el bienestar social.

Luego de explicar las causas de la rebeldía contra Madero, Zapata le echó en cara su incli-

⁴¹ *Ibidem*, pp. 150-153. Véase también carta de Emiliano Zapata a Vicoriano Huerta, abril 11 de 1913, pp. 153-157.

⁴² *Ibidem*, p. 153.

⁴³ *Ibidem*, pp. 153-157.

nación a ahogar a sangre y fuego toda oposición, por encima de la ley y de la moral. Imposible que un gobierno tiránico y anacrónico pudiese encabezar la paz revolucionaria. El camino, repitió Zapata, “era la formación de una Convención Revolucionaria que asumiera las funciones de Gobierno Provisional de la República”.⁴⁴

El hecho de que Montaña fuera el principal apoyo intelectual de Zapata y de que le prestara mano y vocabulario para sus cartas, no significaba que el caudillo fuera un hombre manipulable. Por lo contrario, su claridad política hacen pensar en el papel del profesor de la Villa de Ayala en la realidad. En su carta del 5 de abril, Zapata puntualizó su postura frente a los agentes gobiernistas:

La revolución no está en arreglos de paz con nadie absolutamente, y el señor Pascual Orozco Sr y sus acompañantes están encarcelados y procesados por sospechas que resultan de que su verdadera misión al entrevistarme, no era precisamente llegar a un acuerdo de paz sino darle tiempo al Gobierno a que me sorprendiera con buen número de fuerzas.

Y de paso regañó a Montaña: “a usted lo comisioné para terminar de hacer las averiguaciones respectivas y no tratar asuntos de paz [...]”. La orden fue terminante:

Por lo expuesto le recomiendo siga ocupándose de la causa de los reos, lo mismo que dar las primeras noticias a la prensa respecto del proceso que se les instruye; pero todas las noticias ajustadas a la verdad, hasta el último detalle.⁴⁵

Los informes de los espías, las declaraciones de los generales, coroneles y oficiales sobre las propuestas de los agentes gobiernistas, la llegada de Pascual Orozco padre, entre otros, fueron compilados por el Ministerio Público Palafox

para publicarlos después de difundir las cartas de Zapata a Huerta y a Orozco. En una segunda carta del 12 de abril, Montaña escribió a Zapata que “en cuanto a la causa criminal que se instruye a los comisionados de paz, lo primero que debe hacerse es publicar la acusación contra la Comisión, después se dará a conocer los demás procedimientos [...] Las causas criminales con motivo de tener que hacer todas las averiguaciones conforme a la ley, deben todavía tardarse”.⁴⁶

Con todo, al parecer el primer objetivo de Robles no eran los campesinos armados sino sus supuestos sostenes clandestinos, los zapatistas oficiales. El 14 de abril de 1913 se instrumentó el golpe de estado en Morelos. Robles asumiría las funciones ejecutivas sin la sanción real de la ley, con poderes extraordinarios. La idea era hacer de Morelos el modelo del país pacificado metódicamente “con mano de hierro y desdeñando femeniles contemplaciones”, como declaró Huerta. Una nueva ley marcial sería decretada.⁴⁷

Esta vez, sin embargo, los hacendados serían rehenes y no base política de la guerra contra la población. Abiertamente se declaró que se aplicaría la dudosa táctica del destierro, que los veteranos generales federales pensaban apropiadas para los indios remisos. Al igual que se hizo con los yaquis una década antes, ahora se planeaba deportar a un par de decenas de miles de morelenses a Quintana Roo y sustituirlos por trabajadores menos levantiscos traídos de Veracruz o de otros estados. Las palabras textuales del general Huerta, dichas durante un banquete que los hacendados le ofrecieron en el Jockey Club, fueron: en su guerra en Morelos habría de “recurrir a medidas extremas, porque el gobierno, valga la expresión, despoblaría al estado y les enviaría a sus haciendas a otros trabajadores”.

Destierro y conscripción forzada por leva. Colgados o exiliados, esclavos en plantaciones del sureste o combatientes obligados en favor de un régimen que los despreciaba, tal era para los campesinos del centro y sur del país el lamenta-

⁴⁴ *Ibidem*, p. 157.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 172.

⁴⁶ AGN, Fondo Genovevo de la O., exp. 2.

⁴⁷ John Womack, *op. cit.*, pp. 189 y ss.

ble proyecto político del general Huerta. Fue entonces cuando los habitantes de Morelos, Distrito Federal, Puebla y Estado de México vieron sólo dos alternativas: pelear forzado contra los constitucionalistas o morir como zapatista en el cerro, en la geografía propia del mundo conocido. Prefirieron volverse revolucionarios y jurar lealtad a Zapata y al Plan de Ayala. Fueron estos días del atroz gobierno de Huerta los que determinaron el destino de los campesinos de Morelos, de sus pueblos y de las haciendas para la historia del siglo XX. Zapata supo que Huerta y Orozco transaron para “asesinar la Revolución”. Cuando Robles entró a Huautla, luego de un breve sitio que los guerrilleros burlaron, no encontró ya al fiscal de lo criminal, Palafox, ni al secretario Montaña, ni los papeles del archivo. Sólo los cuerpos de los coroneles Pascual Orozco y Blas Sobrino, junto con los de otros agentes huertistas. Fueron pasados por las armas.⁴⁸

Es presumible el enojo del general Robles y el regaño de Huerta a su subalterno. La crueldad no era suficiente para detener a los rebeldes. En mayo reinició la recolonización y los primeros pasos de la expulsión masiva de habitantes. La prensa lo anunciaría, tan absurda como reiteradamente, como el toque final de una pacificación dura pero necesaria de una población que había decidido ser bandolera. Robles y sus subalternos quemaron pueblos, colgaron sospechosos y enviaron en leva a centenares de hombres en edad de trabajar a México, desde donde serían redistribuidos en una suerte de esclavitud marcial al margen de toda ley vigente. Womack explicaría que esta

[...] leva tenía pocos precedentes en la historia de México. No era como la común sentencia judicial aplicada a individuos rijosos o la espontánea conscripción en las guerras políticas del país, durante el siglo XIX; se parecía más bien al genocidio calculado que el gobierno había practicado en las guerras raciales contra los indios rebeldes

⁴⁸ Gildardo Magaña, *op. cit.*, pp. 273 y ss.; muerte de Orozco, pp. 279 y 287; John Womack, *op. cit.*, p. 171.

de Sonora y Yucatán. En ellas había aprendido su oficio Robles y ahora en Morelos, lo estaba poniendo en práctica de nuevo.⁴⁹

El 30 de mayo, el Plan de Ayala fue actualizado. Se le hicieron cambios en sus considerandos. Se declaró formalmente como “usurpador” a Victoriano Huerta, y se le dibujó en su carácter cada vez más contrario “a todo lo que significa la ley, la justicia, el derecho y la moral, hasta reputársele mucho peor que Madero”. A Pascual Orozco, indigno representante de una revolución popular de extensión nacional, simplemente se le borró: era “un cero social, es decir, sin significación alguna aceptable”. El lenguaje político también se transformó; entonces Zapata y los suyos trascenderían: su destino no fue el de otros dirigentes agrarios antes y después de ellos, personajes envueltos en una bruma cargada de anacronismos. El Plan de Ayala y las propuestas zapatistas se inscribirían en el proyecto nacional después de la Constitución de 1917. La oposición zapatista y la supervivencia campesina a la guerra de exterminio dejaron huella en la memoria de las generaciones siguientes. Hoy lo recordamos como ejemplo de dignidad humana.

Entre abril y agosto de 1913 el Ejército Libertador del Sur retuvo como prisioneros a los agentes llegados a finales de marzo a la zona de guerra. Algunos de ellos, como el reportero Ocampo y Amezcua, fueron liberados. Los meses de guerra alejaron de los medios a los reos y a las pláticas de paz en Morelos. De hecho, con la llegada de Juvencio Robles al gobierno y a la jefatura de las operaciones contra los zapatistas, las noticias recobraron el color bélico de 1911 y 1912. De hecho, se exageraron los costos y el impacto de los encuentros armados; en agosto, la prensa anunció que “en rudos combates” se había “cavado la tumba” del zapatismo en Huautla, lugar donde se desarrollaba el proceso criminal contra los agentes. Gildardo Magaña propuso una explicación a la evidente exageración: la lista de generales y oficiales mo-

⁴⁹ *Ibidem*, p. 164.

vilizados buscaban posicionarse políticamente por medio de la promoción y los ascensos rápidos. “Y para ello fue necesario preparar el ambiente por medio de la publicidad periodística y luego incendiar pueblos de una vasta región”.⁵⁰ El 19 de agosto de 1913, Juvencio Robles daba a la prensa periódica la noticia de que terminaba la campaña de Morelos.

La realidad es que esos días las tropas federales incendiaban y ejecutaban sin mayores contemplaciones. Toda vez que los zapatistas no daban la cara a una batalla formal, la lamentable literatura de los partes de guerra convirtieron los tiroteos y las escaramuzas en batallas, en las que siempre salían derrotados y aniquilados los rebeldes. En este cuadro, un incidente desencadenó el final del drama de las pláticas de paz entre el gobierno y los revolucionarios. Magaña lo relata de manera escueta:

En presencia de varias mujeres que huían —algunas heridas, abrazando a sus pequeños hijos para salvarlos y salvarse de las tropas enfurecidas—, el general Zapata, dirigiéndose a

Orozco y señalándole aquellos cuadros de dolor, le dijo:

Vea usted a esta pobre gente que sufre por culpa del gobierno; a esta gente que trabaja para ganarse la miserable vida que lleva; a esta gente a la que se persigue porque quiere lo suyo, lo que le han arrebatado los hacendados en complicidad con los malos gobernantes; y vea usted cómo nos combate el gobierno [...] quemando los pueblos y los sembradíos, asesinando a los pacíficos sin respetar a las mujeres. ¿A este gobierno que usted representa, quiere usted —que se llamaba revolucionario— que yo me rinda?

Ordenó entonces que los prisioneros fueran pasados por las armas.

Y con el coronel Pascual Orozco, padre, fueron fusilados Luis Cajigal y Emilio Mazari; mientras densas columnas de humo, al ascender, pregonaban la obra de los federales que habían convertido aquella región en una inmensa pira.⁵¹

⁵⁰ Gildardo Magaña, *op. cit.*, t. III, cap. VIII, pp. 273-287.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 285-286.